Municipio de Tuxpan

Estado de Veracruz

Municipio de Tuxpan
HR A
Perspectiva Estable

Finanzas Públicas y Deuda Soberana
10 de junio de 2026
*A NRSRO Rating**

2024	2025	2026
HR A	HR A	HR A
Perspectiva Estable	Perspectiva Estable	Perspectiva Estable



Ramón Villa
ramon.villa@hrratings.com
Asociado Sr. de Finanzas Públicas
y Deuda Soberana
Analista Responsable



Álvaro Rodríguez
alvaro.rodriguez@hrratings.com
Director de Finanzas Públicas
y Deuda Soberana

HR Ratings ratificó la calificación de HR A con Perspectiva Estable para el Municipio de Tuxpan, Estado de Veracruz

La ratificación de la calificación obedece a los resultados fiscales observados, así como al comportamiento en las métricas de endeudamiento relativo, las cuales se encuentran en línea con lo estimado por HR Ratings; además de lo anterior, se proyecta que se mantengan esta tendencia los próximos años. Al cierre del 2025, el Municipio reportó un déficit en el Balance Primario (BP) a Ingresos Totales (IT) del 1.2%, siendo este resultado similar al estimado por HR Ratings de 1.7%. En lo anterior destaca que los Ingresos de Libre Disposición (ILD) reportaron un nivel similar al esperado y que tanto el Gasto Corriente como el Gasto de Inversión reportaron disminuciones en este periodo, lo que ya se anticipaba en el reporte anterior. Con ello, se registró una disminución en la posición de liquidez de la entidad, por lo que, sumado a que no hubo adquisición de financiamiento adicional, la Deuda Neta (DN) a ILD pasó de 12.7% en 2024 a 13.4% en 2025 (vs. 10.4% estimado). Asimismo, se reportó un crecimiento en la métrica de Pasivo Circulante neto de anticipos (PC) a ILD del 2.9% al 5.5% en el periodo en comento; no obstante, este nivel estuvo por debajo del proyectado del 7.2%. Hasta marzo del 2026, se observa una recuperación en los ILD, así como un bajo nivel de gasto, por lo que se estima que en los próximos años se registrará un BP a IT superavitario del 1.3%. Con ello y, considerando que no se observan a marzo de 2026 cambios en el perfil de deuda, se proyecta que la DN a ILD disminuya a un promedio de 5.5% de 2026 a 2028, similar al promedio estimado en la revisión anterior.

Variables Relevantes: Municipio de Tuxpan

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2024	2025	2026p	2027p	2028p	mar-25	mar-26
Ingresos Totales (IT)	948.1	919.0	954.0	997.3	1,017.4	266.5	297.2
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	644.7	641.3	654.8	683.5	697.3	202.1	237.9
Deuda Neta	82.1	86.0	61.9	31.6	16.9	n.a.	n.a.
Balance Financiero a IT	-13.0%	-5.1%	-3.5%	-1.6%	-0.2%	21.3%	46.9%
Balance Primario a IT	-8.7%	-1.2%	0.2%	2.0%	1.6%	24.3%	49.9%
Balance Primario Ajustado a IT	3.1%	3.3%	0.7%	2.0%	1.7%	n.a.	n.a.
Servicio de Deuda a ILD	6.3%	5.6%	5.4%	5.2%	2.6%	3.9%	3.7%
SDQ a ILD Netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Deuda Neta a ILD	12.7%	13.4%	9.5%	4.6%	2.4%	n.a.	n.a.
Deuda Quirografaria a Deuda Total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Pasivo Circulante a ILD	2.9%	5.5%	9.2%	11.0%	10.8%	n.a.	n.a.

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- **Resultado en el Balance Primario.** Al cierre de 2025, el Municipio reportó un déficit en el BP a IT del 1.2%, cuando en 2024 se reportó un déficit del 8.7%. En lo anterior destaca una reducción del 28.8% en el Gasto de Inversión por limitaciones en el avance de obras, asociado al impacto de un fenómeno meteorológico que se registró en la región. Asimismo, se dio una contracción de 4.8% en el Gasto Corriente, debido a una política de contención y redirección del gasto. No obstante, se mantuvo un nivel deficitario, ya que se reportó una reducción interanual del 13.3% en los Ingresos Propios, debido a un menor cobro de Derechos, asociado al fenómeno meteorológico mencionado anteriormente, que afectó la actividad económica, impactando directamente en los Derechos por Licencias de Funcionamiento y de Construcción. El déficit reportado fue similar al de 1.7% estimado. Hasta marzo del 2026, se observa una recuperación de la recaudación propia del Municipio, así como un nivel a la baja en cuanto al Gasto Corriente y al Gasto de Inversión.
- **Nivel de Endeudamiento.** Hasta marzo de 2026, la Deuda Directa del Municipio fue de P$91.1 millones (m); actualmente está conformada por cuatro créditos estructurados con Bansí, así como por la parte de la Bursatilización de Flujos de los Municipios de Veracruz correspondiente a Tuxpan (claves de pizarra VRZCB 08 y VRZCB 08U). En línea con la liquidez reportada al cierre del 2025 y con el comportamiento observado en los ILD, la métrica de DN a ILD creció de 12.7% en 2024 a 13.4% en 2025, superando la expectativa de la revisión anterior de 10.4%. Por su parte, el SD disminuyó de 6.3% a 5.6% en el mismo periodo, siendo ligeramente superior al proyectado de 5.3%.
- **Nivel de Pasivo Circulante.** Al cierre del 2025, el Pasivo Circulante mantuvo un nivel similar al registrado en 2024, en donde destaca una reducción en los pasivos con proveedores y contratistas, pero un crecimiento en las obligaciones de corto plazo por Servicios Personales. Sin embargo, debido a una reducción en los anticipos a proveedores y contratistas, así como en los ILD, la métrica de PC a ILD, aumentó de 2.9% en 2024 a 5.5% en 2025. No obstante, HR Ratings proyectaba un mayor apalancamiento con proveedores y Contratistas, por lo que el resultado en esta métrica fue inferior al proyectado de 7.2%.

Expectativas para periodos futuros

- **Balances Proyectados.** Al comparar los resultados financieros al primer trimestre del 2026 con el mismo periodo del año anterior, se observa un mayor nivel en cuanto a la recaudación de Impuestos y Derechos. En este sentido, HR Ratings proyecta que en los próximos años se reporte una recuperación en los ILD. Asimismo, en línea con lo observado

en hasta marzo del 2026, se estima que el Gasto Corriente, así como el Gasto de Inversión, reporten un crecimiento modero en los próximos ejercicios. Con ello, se espera que el BP a IT registre un nivel superavitario promedio del 1.3% de 2026 a 2028.

- **Desempeño de las métricas de deuda.** A causa del perfil de amortización vigente de la Deuda Directa, donde no se considera la contratación de financiamiento de corto o largo plazo, se estima que la razón de SD a ILD decrecerá a un promedio de 4.4% entre 2026 y 2028. En el mismo sentido, la DN disminuiría a un promedio de 5.5% durante el horizonte de proyección. Adicionalmente, cabe señalar que el Gobierno del Estado de Veracruz ha empezado un proceso para una posible liquidación anticipada de las emisiones bursátiles, a lo que HR Ratings le dará seguimiento para identificar el impacto que esto pueda tener en la Deuda Directa del Municipio de Tuxpan. Por último, de acuerdo con los balances proyectados, se espera que el PC aumente a un promedio de 10.3% de los ILD de 2026 a 2028.

Factores adicionales considerados

- **Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG).** El factor de gobernanza se evalúa nuevamente como *limitado*, lo que impacta negativamente la calificación, mientras que los factores ambientales y sociales se ratifican como *promedio*. Con relación al factor de gobernanza, la Entidad mantiene litigios desde 2022 con una empresa privada y la institución financiera encargada del fideicomiso de cobro, debido a la terminación anticipada del contrato de una Asociación Público-Privada (APP) bajo esquema de concesión, relacionada con la provisión y modernización del servicio de alumbrado público. HR Ratings dará seguimiento a la evolución de los litigios, así como a cualquier impacto que estos tengan en las finanzas municipales. Respecto al factor ambiental, los niveles de vulnerabilidad ante deslaves e inundaciones en el Municipio se sitúan dentro de un rango promedio, además de que no se identificaron contingencias relevantes en los servicios de recolección de basura y de agua potable y alcantarillado. Finalmente, en cuanto al factor social, las métricas más importantes de vulnerabilidad, pobreza multidimensional e incidencia delictiva son, en promedio, similares a sus pares nacionales.

Factores que podrían subir la calificación

- **Fortalecimiento de los ILD.** En caso de que los Ingresos Propios de la Entidad muestren mayor dinamismo que el anticipado, y esto provoque que los ILD estén por encima de la estimación de HR Ratings, las métricas de deuda y servicio de deuda podrían fortalecerse. Si este escenario lleva a que las razones de DN y SD a ILD sean, en promedio, iguales o inferiores a 3.0% y 2.0% durante el horizonte de proyección, la calificación podría revisarse al alza.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Debilitamiento de las métricas de deuda.** Si la Entidad reporta un importante déficit fiscal en 2025, y esto se traduce en un debilitamiento de su posición de liquidez, se podría observar un importante incremento en el Pasivo Circulante. Asimismo, si el Municipio recurre a la contratación de deuda estructurada para la ejecución de proyectos de inversión, las métricas de deuda podrían deteriorarse. En caso de que lo anterior derive en que las métricas de PC o DN a ILD se coloquen por encima de 16.0% y 18.0% en 2025, se podría generar un efecto negativo en la calificación.

Anexos

Escenario Base: Balance Financiero del Municipio de Tuxpan

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2024	2025	2026p	2027p	2028p	mar-25	mar-26
Ingresos							
Ingresos Federales Brutos	790.3	782.2	818.3	858.9	876.0	205.8	196.8
Participaciones (Ramo 28)	486.8	504.5	519.1	545.1	556.0	141.4	137.6
Aportaciones (Ramo 33)	252.4	258.1	279.2	293.2	299.0	60.1	48.8
Otros Ingresos Federales	51.1	19.6	20.0	20.6	21.0	4.3	10.5
Ingresos Propios	157.9	136.9	135.7	138.5	141.4	60.7	100.4
Impuestos	53.6	54.1	55.7	56.8	57.4	30.9	32.8
Derechos	83.2	68.8	66.0	67.3	69.4	26.1	28.5
Productos	11.4	7.2	7.0	7.1	7.3	0.9	0.6
Aprovechamientos	9.7	6.9	7.0	7.2	7.4	2.8	0.7
Otros Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	37.7
Ingresos Totales	948.1	919.0	954.0	997.3	1,017.4	266.5	297.2
Egresos							
Gasto Corriente	839.3	799.0	816.4	839.2	843.4	163.6	153.2
Servicios Personales	409.0	447.1	456.1	469.8	479.2	103.9	100.1
Materiales y Suministros	87.7	72.1	69.9	71.3	73.5	15.5	6.9
Servicios Generales	265.8	222.1	233.2	240.2	249.8	38.0	42.8
Servicio de la Deuda	40.8	36.2	35.4	35.8	18.4	7.9	8.8
Intereses	18.7	11.8	8.0	5.1	2.9	2.8	2.2
Sobre Deuda Estructurada	0.0	0.0	8.0	5.1	2.9	2.8	2.2
Amortización Deuda Estructurada	22.1	24.4	27.4	30.7	15.5	5.2	6.6
Transferencias y Subsidios	35.5	21.1	21.5	21.7	22.1	3.2	1.0
Otros Gastos Corrientes	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.1	0.1
Gastos no Operativos	231.4	166.7	170.3	173.8	175.8	46.0	4.5
Bienes Muebles e Inmuebles	19.0	8.6	9.0	9.3	9.6	7.1	0.1
Obra Pública	212.4	158.2	161.3	164.6	166.2	38.9	4.3
Otros Gastos	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.0	0.0
Gasto Total	1,071.1	966.1	987.2	1,013.4	1,019.6	209.6	157.7
Balance Financiero	-122.9	-47.1	-33.1	-16.1	-2.2	56.8	139.5
Balance Primario	-82.1	-10.9	2.2	19.7	16.3	64.7	148.3
Balance Primario Ajustado	29.0	30.2	7.1	20.4	17.6	n.a.	n.a.
Balance Financiero a Ingresos Totales	-13.0%	-5.1%	-3.5%	-1.6%	-0.2%	21.3%	46.9%
Balance Primario a Ingresos Totales	-8.7%	-1.2%	0.2%	2.0%	1.6%	24.3%	49.9%
Balance Primario Ajustado a Ingresos Totales	3.1%	3.3%	0.7%	2.0%	1.7%	n.a.	n.a.
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	644.7	641.3	654.8	683.5	697.3	202.1	237.9
ILD netos de SDE	622.5	616.9	619.4	647.7	678.9	194.1	229.1

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Escenario Base: Balance (Cuentas Seleccionadas) del Municipio de Tuxpan

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Cuentas Seleccionadas

	2024	2025	2026p	2027p	2028p
Caja, Bancos, Inversiones (Libre)	38.2	10.8	7.5	7.1	6.2
Caja, Bancos, Inversiones (Restringido)	57.3	16.2	11.3	10.6	9.3
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	95.4	26.9	18.8	17.7	15.5
Cambio en efectivo Libre	-3.9	-27.4	-3.3	-0.4	-0.9
Total de Amortizacion Simple	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reservas Acumuladas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivo Circulante neto de Anticipos	18.9	35.1	60.1	75.1	75.1
Deuda Directa					
Quirografaria de Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Quirografaria de Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cualquier otra deuda con costo financiero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estructurada	120.2	96.8	69.4	38.6	23.1
Deuda Total	120.2	96.8	69.4	38.6	23.1
Deuda Neta	82.1	86.0	61.9	31.6	16.9
Deuda Neta a ILD	12.7%	13.4%	9.5%	4.6%	2.4%
Pasivo Circulante a ILD	2.9%	5.5%	9.2%	11.0%	10.8%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Escenario Base: Flujo de Efectivo del Municipio de Tuxpan

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2024	2025	2026p	2027p	2028p
Balance Financiero	-122.9	-47.1	-33.1	-16.1	-2.2
Movimiento en caja restringida	111.1	41.1	4.9	0.6	1.3
Movimiento en Pasivo Circulante neto	21.3	16.2	25.0	15.0	0.0
Amortizaciones no en el Bal. Fin.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	9.4	10.2	-3.3	-0.4	-0.9
Nuevas Disposiciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reservas de Disposiciones Nuevas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros movimientos	-13.4	-37.6	0.0	-0.0	0.0
Cambio en CBI libre	-3.9	-27.4	-3.3	-0.4	-0.9
CBI inicial (libre)	42.1	38.2	10.8	7.5	7.1
CBI (libre) Final	38.2	10.8	7.5	7.1	6.2
Servicio de la deuda total (SD)	40.8	36.2	35.4	35.8	18.4
Servicio de la deuda estructurado (SDE)	40.8	36.2	35.4	35.8	18.4
Servicio de la deuda quirografario (SDQ)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio de la Deuda a ILD	6.3%	5.6%	5.4%	5.2%	2.6%
SDQ a ILD netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Comportamientos y Supuestos del Municipio de Tuxpan

Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base

	tmac$_{2022\text{-}2025}$	2023-2024	2024-2025	2025-2026p	2026p-2027p
Ingresos					
Ingresos Federales Brutos	6.4%	2.6%	-1.0%	4.6%	5.0%
Participaciones (Ramo 28)	6.5%	-3.2%	3.6%	2.9%	5.0%
Aportaciones (Ramo 33)	6.7%	2.9%	2.2%	8.2%	5.0%
Otros Ingresos Federales	1.5%	137.3%	-61.5%	2.0%	3.0%
Ingresos Propios	3.7%	0.1%	-13.3%	-0.9%	2.1%
Impuestos	4.5%	10.1%	0.9%	3.0%	2.0%
Derechos	6.5%	3.9%	-17.3%	-4.0%	2.0%
Productos	-0.6%	3.6%	-37.1%	-3.0%	2.0%
Aprovechamientos	-14.9%	-19.6%	-29.2%	2.0%	3.0%
Ingresos Totales	6.0%	2.2%	-3.1%	3.8%	4.5%
Egresos					
Gasto Corriente	10.8%	21.1%	-4.8%	2.2%	2.8%
Servicios Personales	9.4%	13.9%	9.3%	2.0%	3.0%
Materiales y Suministros	8.2%	26.7%	-17.8%	-3.0%	2.0%
Servicios Generales	15.7%	34.6%	-16.4%	5.0%	3.0%
Servicio de la Deuda	7.4%	8.6%	-11.3%	-2.4%	1.2%
Transferencias y Subsidios	25.9%	22.1%	-40.7%	2.0%	1.0%
Gastos no Operativos	49.2%	83.3%	-28.0%	2.2%	2.1%
Bienes Muebles e Inmuebles	21.9%	-10.3%	-54.9%	5.0%	3.0%
Obra Pública	51.5%	102.2%	-25.5%	2.0%	2.0%
Gasto Total	15.1%	30.7%	-9.8%	2.2%	2.7%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento

Glosario

Balance Primario. Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

Balance Primario Ajustado. El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

Deuda Bancaria. Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo, así como emisiones bursátiles. Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que los créditos a corto plazo constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional. HR Ratings tomará dicho crédito como parte de la deuda directa.

Deuda Bursátil (DBu). Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional, y sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

Deuda Directa. Se define a como la suma de las siguientes obligaciones financieras: Deuda Bancaria a Corto Plazo + Deuda Bancaria de Largo Plazo + Deuda Bursátil.

Deuda Neta. Considera el saldo de la Deuda Directa- (Caja+ Bancos+ Inversiones) de libre disposición, es decir que no estén restringidos.

Ingresos de Libre Disposición. Participaciones Federales más Ingresos Propios. Para el cálculo de la métrica de Servicio de la Deuda Quirografaria a ILD, se considera los ILD menos el Servicio de la Deuda Estructurada.

Pasivo a Corto Plazo. Pasivo Circulante + Deuda Bancaria de Corto Plazo.

Razón de Liquidez. Activo Circulante entre Pasivo a Corto Plazo.

Razón de Liquidez Inmediata. (Caja +Bancos + Inversiones) / Pasivo a Corto Plazo.

Servicio de Deuda Estructurado (SDE). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Estructurada durante cierto periodo.

Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Quirografaria durante cierto periodo.

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis**	Metodología para calificar municipios mexicanos, abril 2021.
Calificación anterior	HR A con Perspectiva Estable.
Fecha de última acción de calificación	3 de junio de 2025.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Cuenta Pública de 2022 a 2025, el Avance Presupuestal de marzo de 2026 así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2026.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Municipio.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

*** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA). HR Ratings LLC se encuentra registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 ("HR Ratings").**

****Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/**

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US$1,000 a US$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US$5,000 y US$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios

comunicaciones@hrratings.com